

REVISTA MEDICA DE COSTA RICA

Año XXXII	SAN JOSE, COSTA RICA Número 375 AGOSTO DE 1965	Tomo XXII
-----------	--	-----------

Editorial—

La Unión Médica Nacional en un gesto de valentía y gran dinamismo, se ha levantado de su estado de narcolepsia a defender los intereses bien merecidos del médico costarricense.

Gracias a la personalidad viva y pujante del Dr. Arnoldo Fernández Soto, un pliego de peticiones ha sido aprobado casi por completo por el poder ejecutivo.

Los médicos internos y residentes, que es la clase médica más afectada por la crisis médico - económica nacional, recibirán su aumento de sueldo a partir de julio del presente año.

Un escalafón médico a nivel nacional ha sido elaborado por la comisión de trabajo; esta comisión no ha escatimado esfuerzo alguno y ha tenido que reunirse constantemente durante casi un mes para presentar este delicado documento a la Asamblea Legislativa.

Los aumentos de salario al resto de los médicos se harán efectivos en un plazo de dos años y medio y en relación con el escalafón aludido.

El resto de las demandas que le dan el lugar merecido al profesional médico, han sido aceptadas en todo su contenido por la comisión mixta que nombrara el gobierno central.

Formulamos votos de esperanza por que el Poder Legislativo vea con ojos de justicia nuestras peticiones, ya aceptadas por el señor Presidente de la República.

Consideramos muy oportuna la intervención de la Unión Médica Nacional, en estos momentos en que cada día nos sentimos más estrujados por la Medicina Socializada y todavía aún más atinada su lucha gremial, en vista de que todavía no hemos sido sofocados por completo.

Día con día nuestra clientela particular va disminuyendo consecuencia de este factor de absorción del Seguro Social.

Los médicos nacionales hemos aceptado el sacrificio de la Socialización de la Medicina, no podemos oponernos al adelanto del país; pero si bien no podemos tener profesión libre por muchos años, si tenemos que hacer valer nuestros derechos ante las instituciones empleadoras de médicos. No queremos que se pierda la calidad de los servicios médicos prestados y el médico pueda vivir con la holganza económica de cualquier otro profesional.

No es justo que cada día se ultraje más y más al médico convertido en un asalariado cualquiera y sujeto a reglamentos denigrantes y todavía se sub-estime su forma de remunerarlo.

Gracias a los buenos oficios del Señor Presidente no tuvimos que ser compulsados a una huelga de brazos caídos, medida que hubiera tenido una gran repercusión sobre el público en general y sobre la reputación de nuestro gremio profesional.

No dejamos de bendecir las ideas, la tenacidad y la perseverancia de los miembros de la Unión Médica Nacional que lucharon y luchan desinteresadamente por conseguir una posición decorosa para sus propios colegas.

Dr. MANUEL ZELEDON
